



Inicia el ciclo agrícola primavera-verano 2026 en el estado de Chihuahua

Este 1 de marzo inició oficialmente en Chihuahua el ciclo agrícola primavera-verano, periodo en el cual se desarrolla más del 90 por ciento de la actividad productiva del campo, debido a las condiciones climáticas predominantes.

El jefe de Agricultura de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), Rogelio Olvera, informó que es en este ciclo cuando se establecen la mayoría de los cultivos, aunque no todas las siembras se efectúan en la misma fecha.

Explicó que cada producto cuenta con recomendaciones técnicas específicas sobre la época más adecuada para su establecimiento, como el maíz que suele sembrarse entre el 20 de abril y el 30 de mayo.

Otros alimentos como el frijol, dependen de la temporada de lluvias, por lo que su siembra se realiza en junio y julio. Para forrajes como la avena el periodo óptimo es a mediados de junio o principios de agosto.

En productos de bajo riego varían las fechas de siembra y la mayoría se establece entre abril y mayo como el algodón. En la región centro-sur el clima es más cálido, por eso algunas plantaciones inician desde febrero, particularmente hortalizas como chile y cebolla.

Olvera añadió que en cada cultivo existen variedades de ciclo largo, intermedio o precoz, que permiten ajustarse a las ventanas óptimas de siembra, reducir riesgos climáticos como heladas tempranas y disminuir posibles afectaciones sanitarias por plagas.

El funcionario dio a conocer que, en estos procesos, la SDR brinda acompañamiento técnico a las y los productores.

Para mayor información comunicarse al área de Agricultura al teléfono 614 429-33-00, extensiones 12553, 12537 y 12515, o en las oficinas de la dependencia, que están ubicadas en avenida División del Norte 2504, colonia Altavista, en la ciudad de Chihuahua.